



MOVILIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO EN EXTREMADURA 2023

(Datos AEAT 2022)

Índice de contenido

1. Introducción	5
2. Resumen ejecutivo	7
3. Situación del mercado de trabajo	9
3.1. Personas asalariadas en Extremadura.....	10
3.2. Altas.....	11
3.3. Bajas.....	13
3.4. Permanencias.....	15
3.5. Evolución en el periodo 2012-2022	17
4. Movilidad geográfica del mercado de trabajo	21
4.1. Movilidad por género	21
4.2. Movilidad por nacionalidad	22
4.3. Movilidad por edad	23

1. Introducción

Este informe ofrece una visión dinámica del mercado laboral extremeño, analizando los movimientos en el empleo asalariado a través de las altas, bajas y permanencias en el mismo, así como también los cambios o movimientos entre comunidades autónomas, estos últimos desde la óptica de la movilidad geográfica. Para todo ello se tienen en cuenta diversas variables como son el género, la edad, la nacionalidad y el tramo de salario en el que se encuadran.

De este manera se abordan cuestiones de plena actualidad, pretendiendo dar respuesta a preguntas tales como: qué diferencias son debidas al género, cómo influyen las retribuciones percibidas en la permanencia en un puesto de trabajo, qué flujos de movilidad laboral se efectúan entre comunidades autónomas, cuáles de éstas son las que más asalariados reciben, etc... .

Los datos de referencia serán los relativos a 2022, que se pondrán en relación con la anualidad 2021.

Toda la información utilizada proviene de la Agencia Tributaria en su publicación “Movilidad del Mercado de Trabajo en las Fuentes Tributarias”. Se trata de una explotación estadística cuasicensal basada en los registros relativos a la clave A (empleados por cuenta ajena en general) de retribuciones de asalariados declarados por los pagadores de rentas en el modelo 190.

Su finalidad es presentar resultados de las variaciones producidas en el mercado laboral entre dos ejercicios consecutivos. En concreto, muestra los cambios de situación de los trabajadores: incorporaciones (altas) a la situación de asalariado, bajas desde una situación previa de asalariado, y permanencia en la situación de asalariado. En esta última situación el enfoque va a ser la movilidad geográfica del empleo a nivel autonómico, determinada por el cambio del domicilio fiscal del asalariado. El análisis de estos factores explica la dinámica y el comportamiento del mercado de trabajo con un horizonte temporal bianual.

En resumen, la estadística de Movilidad puede dar una visión de los movimientos en el Mercado de Trabajo centrada en el colectivo de trabajadores españoles y extranjeros que trabajan en el Territorio de Régimen Fiscal Común, de tal manera que quedan excluidas las Diputaciones Forales del País Vasco y Navarra. Quedan incluidos en esta estadística, todos aquellos perceptores con domicilio fiscal en el Territorio de Régimen Fiscal Común

que reciben percepciones de entidades o empresas con obligación de declarar en cualquiera de las Administraciones de Hacienda.

El colectivo de asalariados se acota a los sujetos que perciben en el año una retribución anual superior a la vigesimocuarta parte del SMI, o dicho de otro modo personas que hayan trabajado más de 15 días en el año a jornada completa.

2. Resumen ejecutivo

España

- En 2022, en España aumentó el número de asalariados un 3,8% respecto a 2021.
- El mayor número de asalariados se concentra en Cataluña, Andalucía y Madrid.
- El salario medio anual de los asalariados españoles creció un 5,6% hasta situarse en 23.464 euros. Las comunidades autónomas que anotaron mayor subida en el salario medio anual fueron Islas Baleares (9,4%), Canarias (9,1%) y Galicia (5,8%).

Extremadura

- En Extremadura en 2022, el número de asalariados aumentó un 1,7% alcanzando las 425.410 personas.
- El salario medio anual subió un 5,1%, 0,5 p.p. por debajo del conjunto nacional (5,6%).
- Se contabilizaron 41.513 altas de asalariados y 31.871 bajas.
- Tanto las altas como las bajas fueron superiores en las mujeres en los tramos de edad de 26 a 35 años y de 36 a 55 años. También los son en las altas de mayores de 55 años.
- Las bajas de hombres son superiores a las de las mujeres entre los menores de 26 años y los mayores de 55 (representando el 53,9% y 55,4%, respectivamente en sus tramos de edad). En los tramos de 26 a 35 años y de 36 a 55 las bajas de mujeres son superiores a las de los hombres.
- El 4,9% de las altas y el 4,5% de las bajas fueron de asalariados de nacionalidad extranjera.
- En 2022 permanecieron como asalariados en la región 380.990 personas, de las cuales el 54,7% eran varones.
- El mayor número de asalariados que permanece en Extremadura se congrega en el tramo de edad de 36 a 55 años (200.463).
- El 2,4% de los asalariados que permanecen en la región son extranjeros.
- El salario medio anual de las altas es de 5.484 euros, el de las bajas 7.038 euros y el de las permanencias 19.334 euros.

	Salario medio anual		
	Altas	Bajas	Permanencias
<26	4.227	3.208	9.727
De 26 a 35	6.590	5.711	15.727
De 36 a 55	6.212	6.326	20.866
Mayor de 55	5.149	9.939	22.611
Total Asalariados	5.484	7.038	19.334

- El salario medio anual del total de asalariados es superior en los varones respecto a las mujeres, tanto en altas como en bajas y en permanencias. Donde la brecha de género es superior es en las permanencias del tramo de 36 a 55 años, con una diferencia entre el salario medio anual entre unos y otros de 3.367 euros en favor de los varones y en las permanencias de mayores de 55 años, donde la diferencia alcanza los 2.613 euros en favor de los varones.
- En todos los casos el salario medio anual es muy superior en las permanencias.
- El salario medio anual más elevado se observa en un varón, mayor de 55 años, que permanece como asalariado en la comunidad autónoma (23.727€).
- El salario medio anual más bajo se presenta en una mujer, menor de 26 años, que causa baja como asalariada (3.200 €).
- En 2022 entraron en Extremadura 2.907 asalariados provenientes de otras comunidades autónomas, y salieron 5.433.
- Eran varones 56% de los asalariados que entraron y 54,5% de los que salieron.
- Los asalariados procedían en su mayoría de la Comunidad de Madrid (27,9%), Andalucía (25,7%) y Castilla y León (10,6%).
- Los destinos de los asalariados extremeños coinciden en las mismas Comunidades, Madrid (38,4%), Andalucía (20,1%) y Castilla y León (9,4%).
- Cantabria y La Rioja son las comunidades con las que el flujo de asalariados es menor.
- El flujo de entrada de asalariados es mayor en el tramo de edad de 36 a 55 años y el flujo de salida en el tramo de 26 a 35 años.

3. Situación del mercado de trabajo

En el territorio nacional durante la anualidad 2022 se produjo un aumento en el número de asalariados del 3,8% interanual, situándose en un total de 19.042.367 asalariados. El incremento con respecto a 2021 en valores absolutos fue de 689.167 personas.

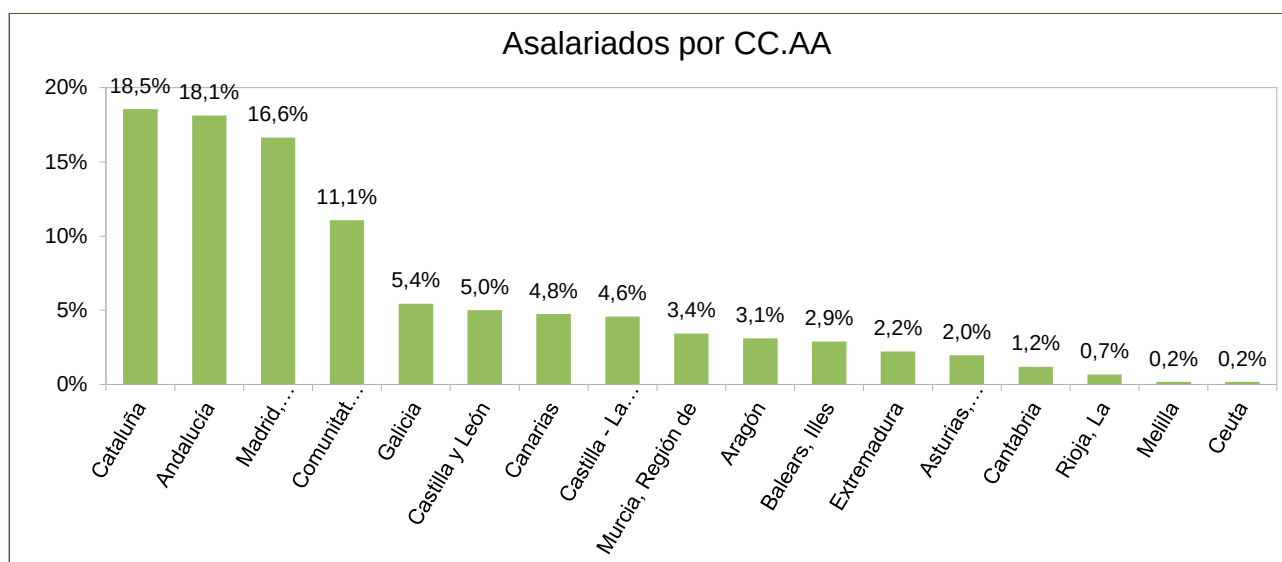
Todas las comunidades autónomas experimentan este crecimiento, destacando Islas Baleares (9,4%), Melilla (8,7%), Canarias (7,3%) y Ceuta (6,7%). El crecimiento en Extremadura es menor situándose en un 1,7%.

	Asalariados 2021	Asalariados 2022	Tasa Variación	Variación SMA*
Total	18.353.200	19.042.367	3,8	5,6
Andalucía	3.331.142	3.449.211	3,5	5,7
Aragón	579.954	593.507	2,3	4,7
Asturias, Principado de	366.582	374.296	2,1	5,3
Balears, Illes	502.426	549.751	9,4	9,4
Canarias	843.953	905.175	7,3	9,1
Cantabria	222.703	227.869	2,3	5,3
Castilla y León	937.963	954.766	1,8	5,2
Castilla - La Mancha	846.248	871.379	3,0	4,8
Cataluña	3.419.498	3.531.960	3,3	5,4
Comunitat Valenciana	2.027.392	2.105.627	3,9	5,7
Extremadura	418.294	425.410	1,7	5,1
Galicia	1.012.015	1.036.788	2,4	5,8
Madrid, Comunidad de	3.027.775	3.168.837	4,7	5,0
Murcia, Región de	631.134	653.041	3,5	4,0
Rioja, La	124.544	128.426	3,1	4,7
Ceuta	30.432	32.457	6,7	1,9
Melilla	31.145	33.867	8,7	-0,2

*SMA: Salario Medio Anual

En cuanto al salario medio anual que perciben, en esta anualidad aumentó un 5,6% hasta los 23.464 euros. Entre las comunidades autónomas en las que subió el salario medio anual, destacan Islas Baleares (9,4%) y Canarias (9,1%).

El mayor número de asalariados se concentra en Cataluña (18,5%), seguida de Andalucía (18,1%), Madrid (16,6%) y Comunidad Valenciana (11,1%), acumulando entre ellas el 64,4% del total nacional.



En cuanto a las altas de asalariados, en 2022 se contabilizaron 1.909.343, mientras que las bajas fueron de 1.220.176. El mayor número de altas y de bajas se produjo en la comunidad autónoma de Andalucía, seguida de las comunidades autónomas que concentran el mayor número de asalariados.

A continuación, se analiza más en profundidad el mercado laboral en Extremadura, teniendo en cuenta no sólo las altas y bajas producidas, sino también el flujo de entradas y salidas de asalariados con otras comunidades autónomas.

3.1. Personas asalariadas en Extremadura

En la región el número de asalariados en 2022 alcanzó las 425.410, lo que se tradujo en una variación del 1,7% (7.116 personas más) respecto a 2021, cuando se contaban 418.294 personas. Este incremento se explica por el saldo positivo de altas-bajas, ya que el número de trabajadores dados de alta fue de 41.513, mientras que se produjeron 31.871 bajas. Este dato compensa también el saldo negativo de los flujos de entrada y salida de asalariados.

Se define el flujo de salida como aquellos que siendo asalariados en nuestra CCAA, salen para trabajar en otra. De la misma manera el flujo de entrada son los asalariados que teniendo esta condición en otra comunidad autónoma, entran en la región y continúan con dicha condición. Las permanencias puras son los asalariados que se mantuvieron como asalariados en la CCAA.

En la región se registró la entrada de 2.907 asalariados, mientras que salieron 5.433 a otras CC.AA.

Asalariados 2021	Altas (+)	Bajas (-)	Flujos de Entrada (+)	Flujos de Salida (-)	Asalariados 2022
418.294	41.513	31.871	2.907	5.433	425.410

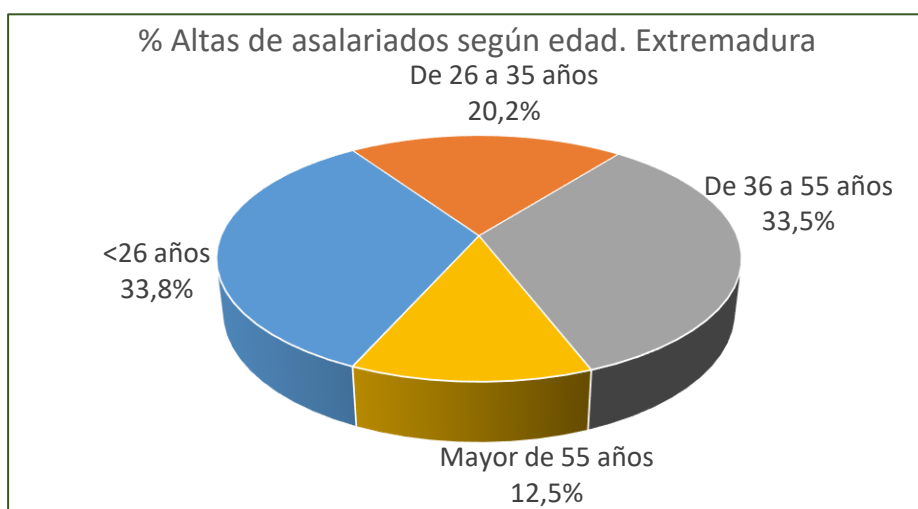
A continuación, se realiza un análisis más detallado de las distintas variables a tener en cuenta para el cálculo del número de asalariados.

3.2. Altas.

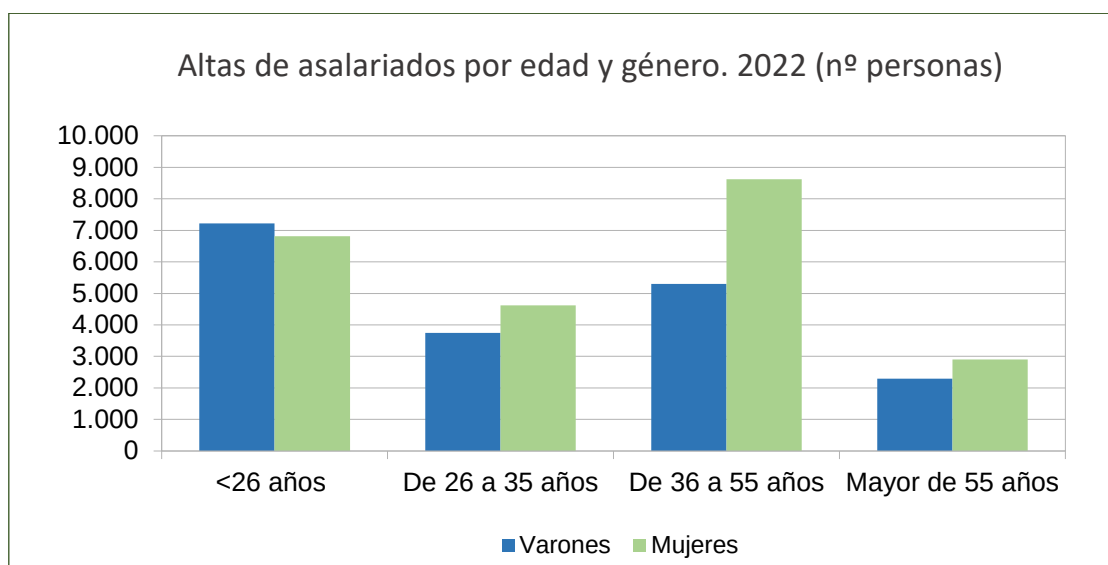
En la región en el periodo de estudio, como se señalaba anteriormente, se produjeron 41.513 altas de asalariados, lo que supuso un descenso con respecto al año anterior del 8,9% (4.056 menos). El 55,3% de las altas se registraron en mujeres y el 44,7% en hombres.

	Varones	Mujeres	Total
<26 años	7.215	6.815	14.030
De 26 a 35 años	3.742	4.623	8.365
De 36 a 55 años	5.301	8.618	13.919
Mayor de 55 años	2.294	2.905	5.199
Total	18.552	22.961	41.513

En cuanto a la **edad**, el mayor porcentaje de altas se produjo en el tramo de los menores de 26 años, al alcanzar el 33,8% del total, seguido del tramo de 36 a 55 años, continuando las altas entre 26 a 35 años y finalmente las menos numerosas correspondieron a los mayores de 55 años.



Teniendo en cuenta la **edad y el género**, son más numerosas las altas de varones entre los menores de 26 años. En el resto de tramos de edad, son más elevadas las de mujeres que las de varones.

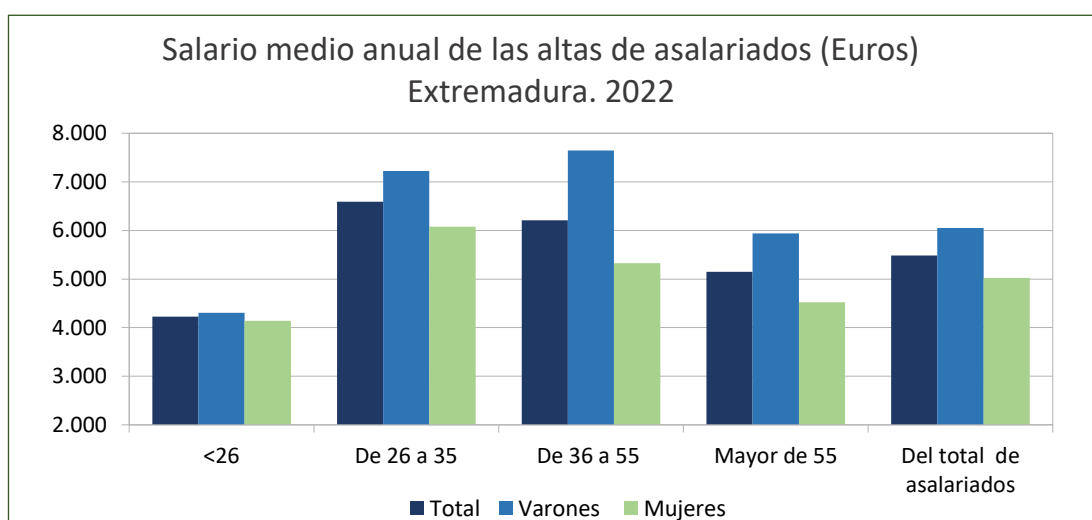


En referencia a la **nacionalidad**, el 95,1% de las altas corresponden a españoles frente al 4,9% de extranjeros, alcanzando en los últimos la cifra de 2.221 altas. Si se analiza además por géneros, se observa que del total de las altas de nacionalidad española las mujeres suponen el 54,9%, frente al 48,4% cuando la nacionalidad es extranjera.

De las altas realizadas el **salario medio anual** se situó en 5.484 euros, siendo superior en los varones que en las mujeres en todos los tramos de edad. La diferencia más significativa se da en el tramo de edad de 36 a 55 años en que alcanza los 2.320 euros.

	Salario medio anual de las Altas en euros			
	Total	Varones	Mujeres	Diferencia
<26	4.227	4.308	4.142	166
De 26 a 35	6.590	7.222	6.078	1.144
De 36 a 55	6.212	7.648	5.328	2.320
Mayor de 55	5.149	5.938	4.525	1.413
Del total de asalariados	5.484	6.052	5.026	1.026

Se puede observar de manera más gráfica a continuación:

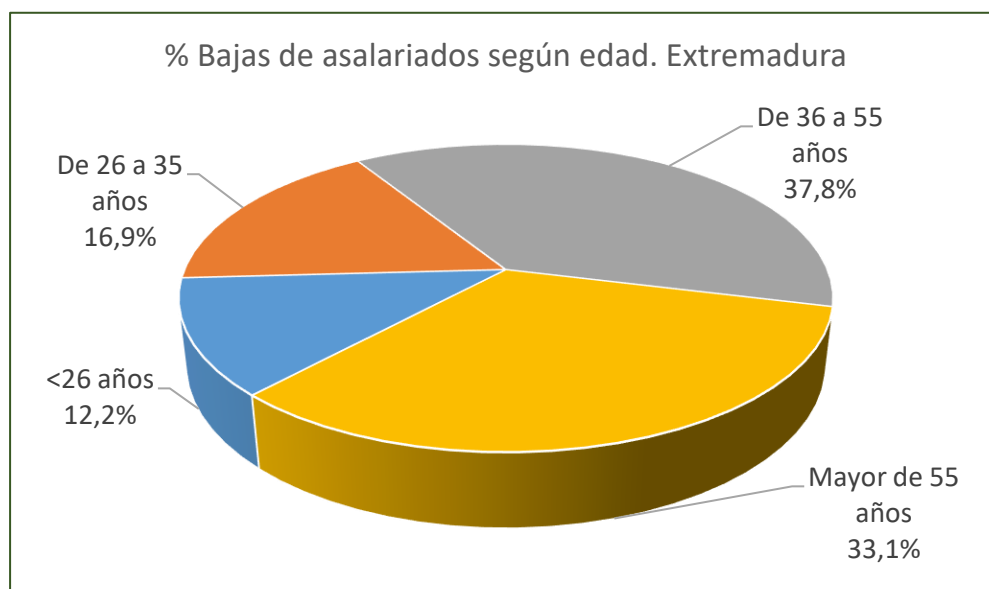


3.3. Bajas

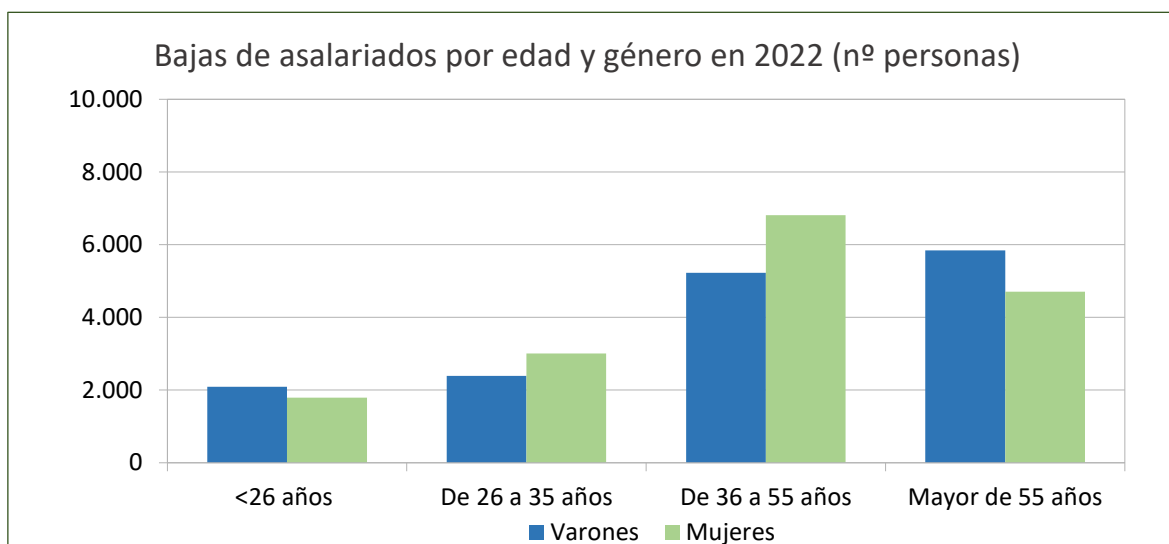
Por lo que respecta a las bajas de asalariados, en 2022 se contabilizaron 31.871 bajas, un 4,2% más que en 2021, de las cuales el 51,2% fueron de mujeres y el 48,8% de varones.

	Varones	Mujeres	Total
<26 años	2.093	1.789	3.882
De 26 a 35 años	2.391	3.003	5.394
De 36 a 55 años	5.228	6.814	12.042
Mayor de 55 años	5.843	4.710	10.553
Total	15.555	16.316	31.871

Atendiendo a la **edad**, el mayor número de bajas se produjo en el tramo de edad de 36 a 55 años, seguido por el de mayor de 55. El tramo con menor número de bajas fue el de menores de 26 años.



Analizando conjuntamente **edad y género**, son más numerosas las bajas de mujeres que las de varones en los tramos de edad 26 a 35 y 36 a 55 años, ocurre lo contrario en los tramos de menores de 26 años y mayores de 55.

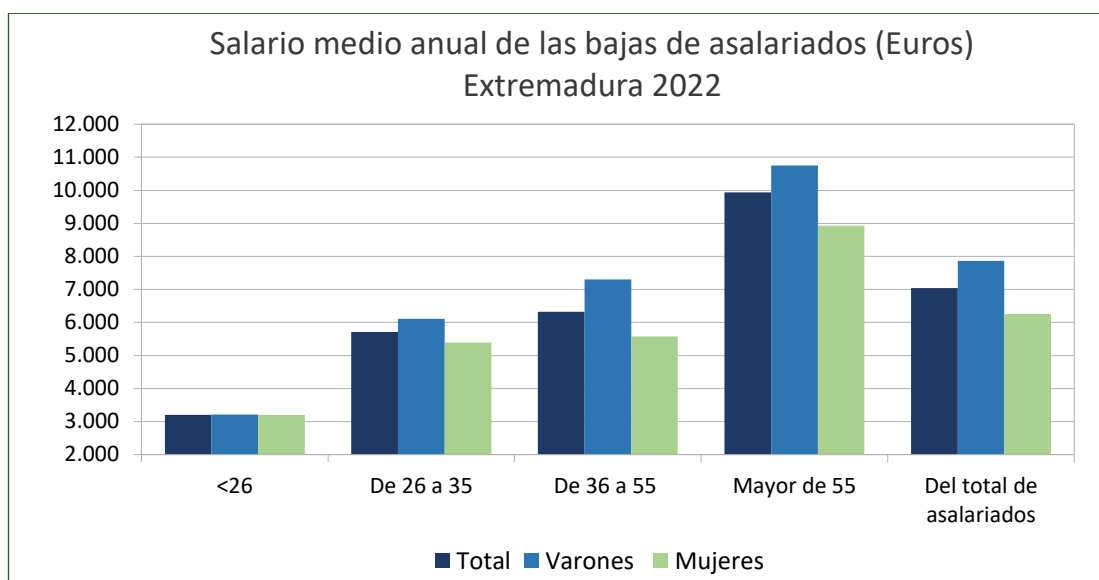


En referencia a la **nacionalidad**, el 95,5% son españoles frente al 4,5% de extranjeros, alcanzando estos últimos la cifra de 1.447 asalariados. Si se analiza además por géneros, se observa que las mujeres suponen el 44,9% del total de bajas de extranjeros, frente al 51,5% que suponen las bajas de mujeres españolas asalariadas del total de nacionalidad española.

Para analizar el **salario medio anual** de las bajas, hay que situarse en el año 2021, ya que los asalariados han causado baja en 2022. El salario medio anual de las bajas en 2021 fue de 7.038 euros, siendo un 2% superior al del año anterior. La diferencia entre sexos es de 1.613 euros más elevado para los varones que para las mujeres, lo que supone un 20,5%. El salario de los varones es superior al de las mujeres en todos los tramos de edad.

	Salario medio anual de las Bajas			
	Total	Varones	Mujeres	Diferencia
<26	3.208	3.215	3.200	15
De 26 a 35	5.711	6.114	5.390	724
De 36 a 55	6.326	7.299	5.579	1.720
Mayor de 55	9.939	10.751	8.932	1.819
Del total de asalariados	7.038	7.864	6.251	1.613

El salario medio anual más elevado se encuentra en los mayores de 55 años. En ese tramo se produce la mayor brecha salarial entre varones y mujeres, alcanzando una diferencia de 1.819 euros. La menor diferencia se observa en los menores de 26 años.

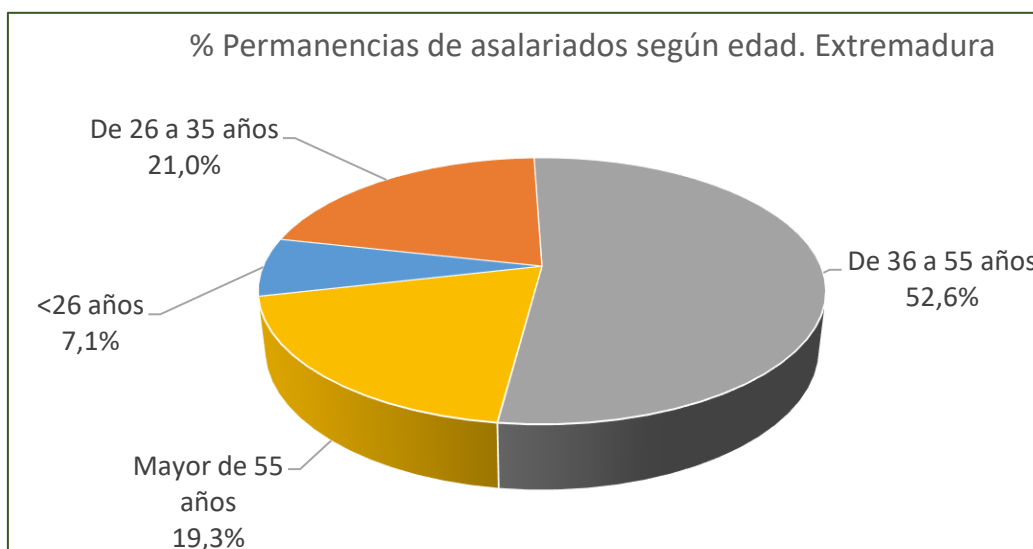


3.4. Permanencias

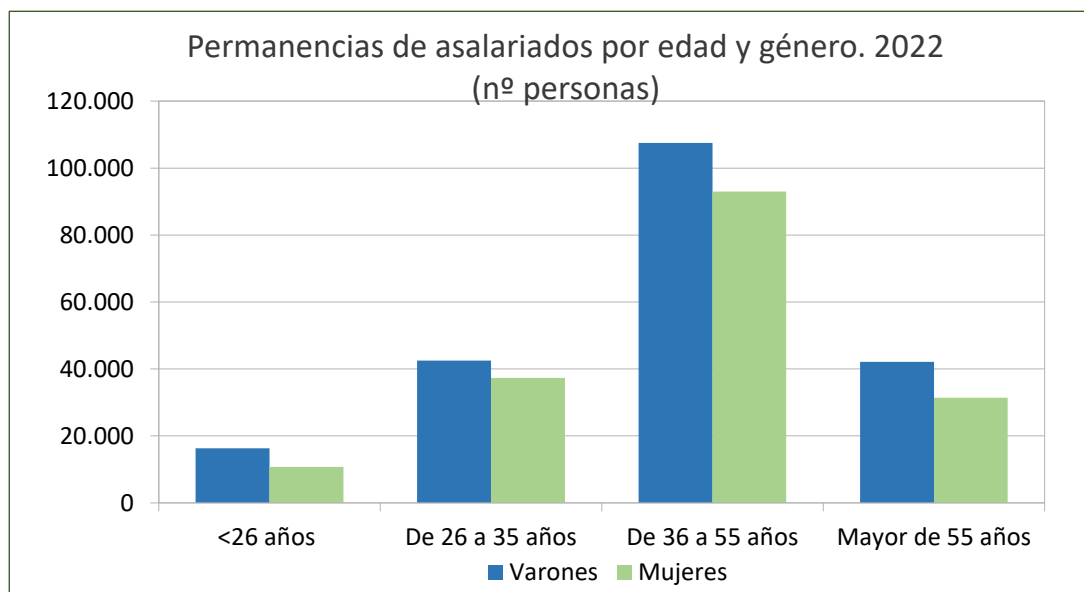
Durante 2022, permanecieron como asalariados en Extremadura, es decir eran asalariados en la región en 2021 y continuaron siéndolo en 2022, un total de 380.990 personas, de las cuales el 54,7% eran varones y el 45,3% eran mujeres.

	Varones	Mujeres	Total
<26 años	16.308	10.754	27.062
De 26 a 35 años	42.525	37.381	79.906
De 36 a 55 años	107.493	92.970	200.463
Mayor de 55 años	42.136	31.423	73.559
Total	208.462	172.528	380.990

Según la **edad**, el mayor número de asalariados que permanece en la región, pertenecen al tramo de edad de 36 a 55 años, seguido de los de 26 a 35 años, superando entre ambos el 73% del total. Los tramos que menor número presentan son los de mayores de 55 años y de menores de 26 años.



Teniendo en cuenta también el **género**, en todos los tramos de edad, es mayor el número de varones que de mujeres que permanecen en la región, como se muestra en el gráfico siguiente:

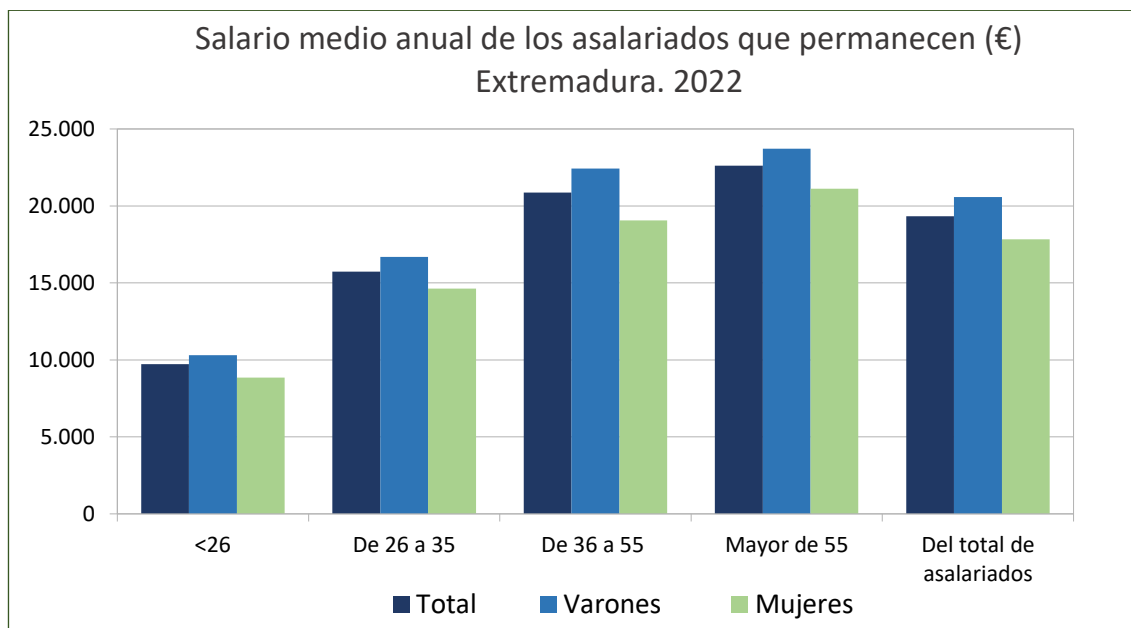


En referencia a la **nacionalidad**, el 97,6% son españoles frente al 2,4% de extranjeros, alcanzando estos últimos la cifra de 9.179 asalariados. Si se analiza además por géneros, se observa que las mujeres suponen el 38,4% del total de extranjeros, frente al 45,5% que suponen las mujeres españolas del total de asalariados que permanecen.

Respecto al **salario medio anual** de los asalariados que permanecen en la región, se situó en 2022 en 19.334 euros con un incremento del 4,1% respecto a 2021, siendo superior en los varones que en las mujeres.

	Salario medio anual de las Permanencias			
	Total	Varones	Mujeres	Diferencia
<26	9.727	10.298	8.861	1.437
De 26 a 35	15.727	16.684	14.638	2.046
De 36 a 55	20.866	22.427	19.060	3.367
Mayor de 55	22.611	23.727	21.114	2.613
Del total de asalariados	19.334	20.569	17.840	2.729

El salario más elevado corresponde a los mayores de 55 años. Sin embargo es en el tramo de 36 a 55 años, donde se hace más patente la diferencia entre varones y mujeres, alcanzando los 3.367 euros. Por el contrario, la brecha salarial es menor en los tramos de menos de 35 años, especialmente en los menores de 26 años.

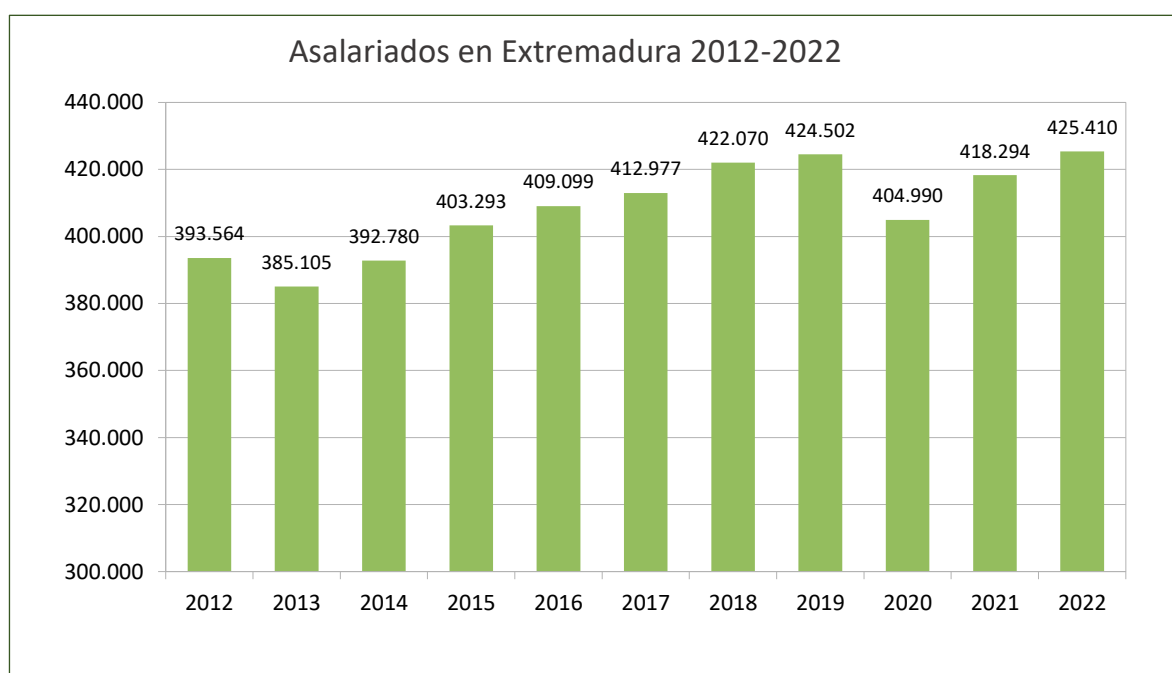


3.5. Evolución en el periodo 2012-2022

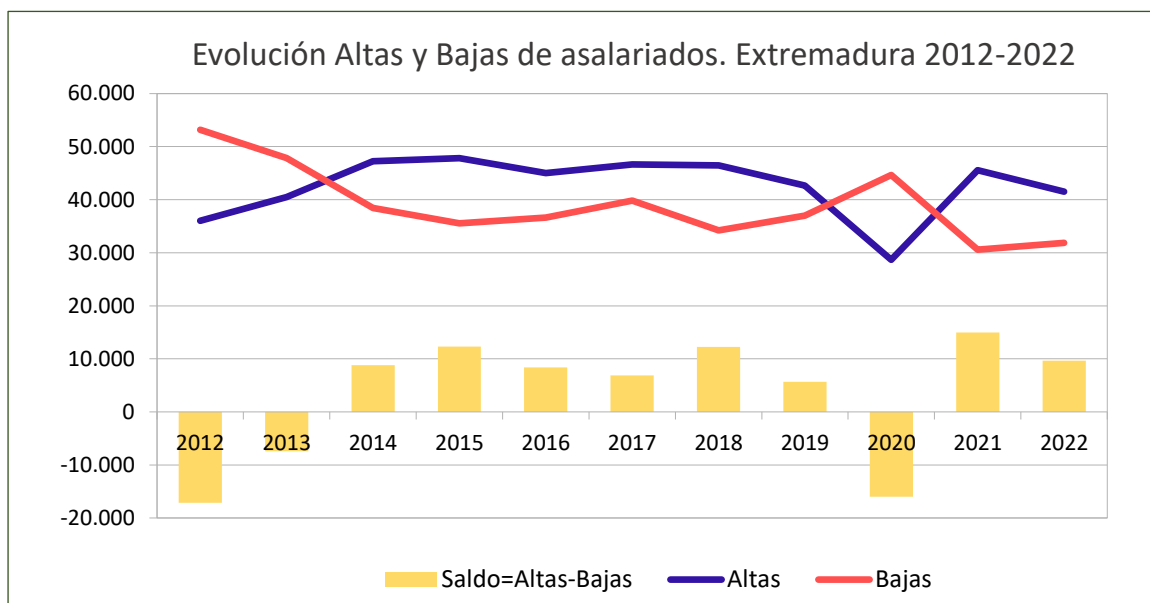
A continuación, se realiza un análisis de la evolución de los asalariados para el periodo 2012-2022.

- **Asalariados**

En la última década la evolución de **asalariados** en Extremadura muestra su peor dato en 2013, a partir de este año se observa una tendencia creciente sólo interrumpida en 2020, con una importante caída de asalariados, propiciada por la pandemia, superando en 2022 los niveles previos a la misma.



En cuanto a las **altas** y **bajas** de asalariados en la región, hasta 2013, coincidiendo con los peores años de la crisis, las bajas superan a las altas, con lo cual el saldo es negativo, siendo el año 2012 el que mayor número de bajas registra. Ya en 2014, y con el inicio de la recuperación económica de nuevo las altas vuelven a ser superiores a las bajas. En el 2020, como consecuencia de la crisis generada por la pandemia de la COVID-19, las bajas vuelven a superar a las altas. En 2021 se recupera la tendencia anterior que se consolida en el último año, superando ampliamente el número de altas al de bajas.

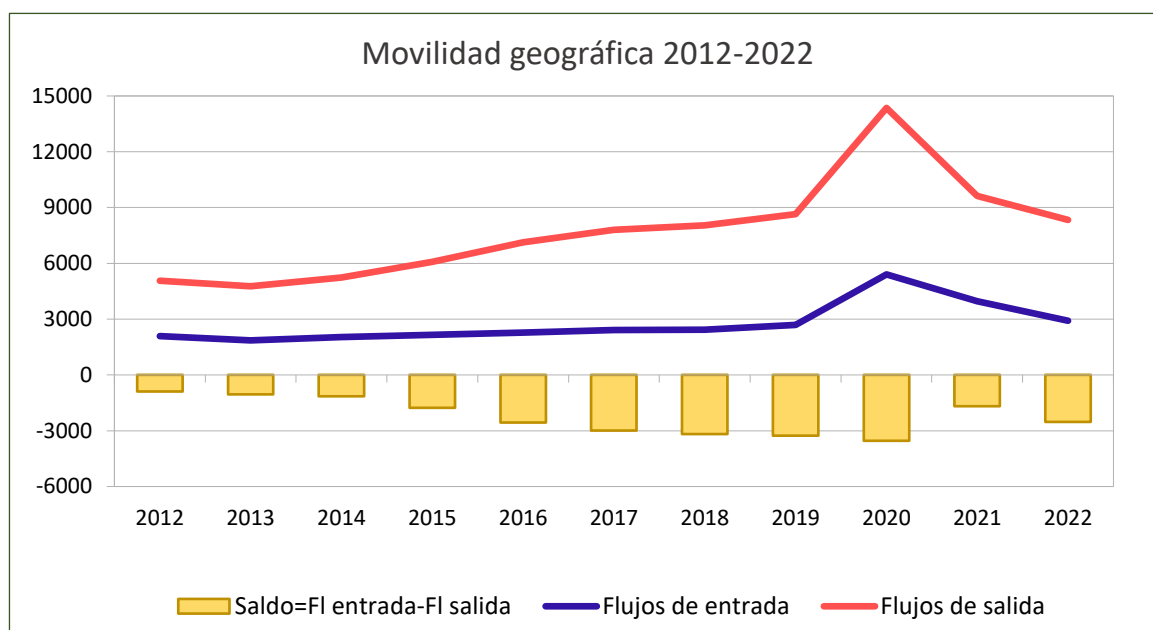


Respecto a las **permanencias de asalariados**, (personas que permanecen como asalariadas el año n y n-1) como se observa en el gráfico siguiente, registran el mismo comportamiento que el global de asalariados.



• Movilidad geográfica

Analizando la **movilidad geográfica**, para lo cual se tienen en cuenta los asalariados que entran en la región (flujos de entrada) así como los que salen a otras comunidades autónomas (flujos de salida), se observa que todos los años es mayor el número de asalariados que sale de la región que los que entran. Este saldo negativo viene incrementándose desde el año 2012 hasta 2020. En 2021 a pesar de mantenerse la tendencia negativa, el saldo se reduce y en 2022 vuelve a incrementarse.



• Salarios medios anuales

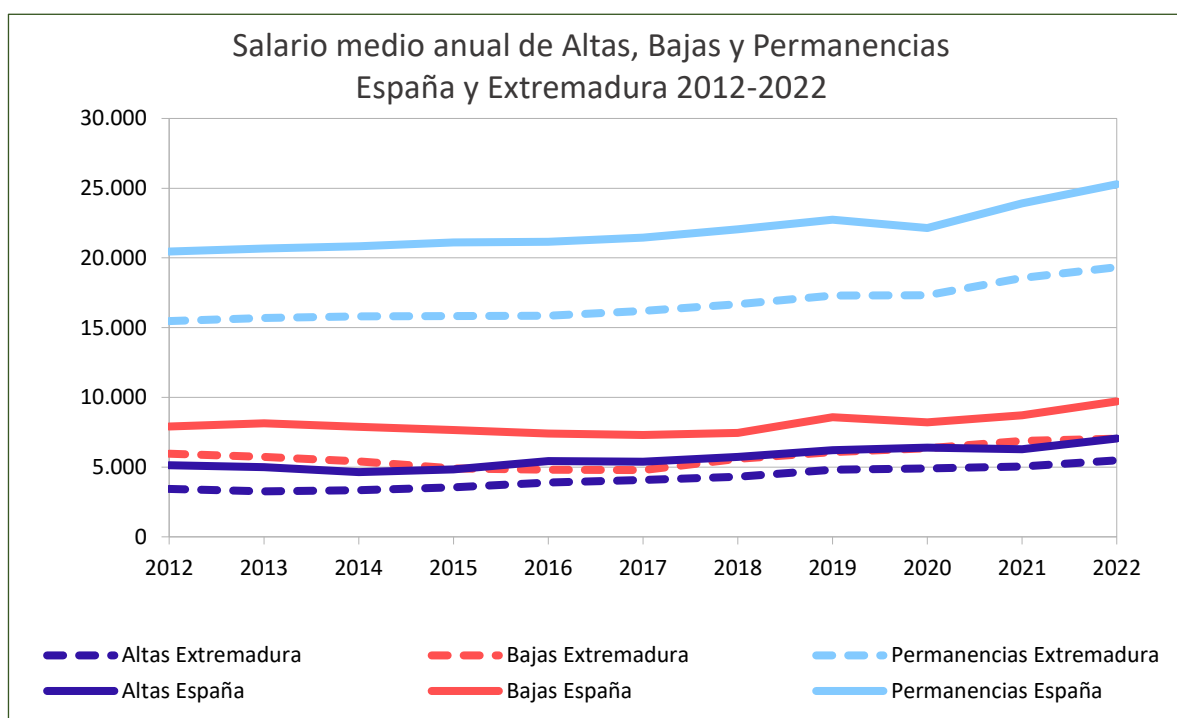
Respecto a los **salarios medios anuales** de las altas, bajas y permanencias, en el periodo 2012-2022, se ha producido un incremento. El mayor ha sido el de las **altas** con un 59,4% situándose el salario medio de 2022 en 5.484 euros, frente a los 3.441 euros de 2012. En las **bajas** el crecimiento es de un 17,9%, situándose el salario medio de las bajas en 7.038 euros (1.067 euros más que en 2012). En las **permanencias** el incremento alcanza un 25%. A lo largo de todo el periodo el salario medio en las permanencias es muy superior, al de las bajas y las altas.

	Salario Medio Anual. Extremadura		
	Altas	Bajas	Permanencias
2012	3.441	5.971	15.471
2013	3.260	5.739	15.700
2014	3.342	5.417	15.804
2015	3.560	4.911	15.836
2016	3.894	4.803	15.846
2017	4.069	4.785	16.191
2018	4.316	5.585	16.196
2019	4.807	6.078	17.289
2020	4.897	6.354	17.321
2021	5.045	6.869	18.573
2022	5.484	7.038	19.334
Tasa variac. 2012-2022	59,4%	17,9%	25,0%

Como se observa en la tabla, el comportamiento de los salarios en España, en el periodo objeto de estudio, muestra un crecimiento del salario medio anual en las altas (37,3%), en las bajas (22,7%) y en las permanencias (23,6%).

Salario Medio Anual. España			
	Altas	Bajas	Permanencias
2012	5.134	7.913	20.458
2013	4.986	8.140	20.686
2014	4.641	7.898	20.846
2015	4.840	7.657	21.121
2016	5.438	7.413	21.153
2017	5.380	7.303	21.460
2018	5.721	7.463	21.464
2019	6.217	8.575	22.737
2020	6.403	8.201	22.142
2021	6.278	8.722	23.918
2022	7.051	9.712	25.282
Tasa variac. 2012-2022	37,3%	22,7%	23,6%

Se puede señalar además, que los salarios nacionales son superiores a los de la región en todos los casos, siendo el salario regional en el caso de las altas el 77,8% del nacional, el 72,5% en el caso de las bajas y el 76,5% en las permanencias.



4. Movilidad geográfica del mercado de trabajo

En este apartado se realiza un estudio sobre la movilidad del mercado laboral extremeño, analizando la relación con otras comunidades autónomas, teniendo en cuenta los flujos de entrada y salida de asalariados.

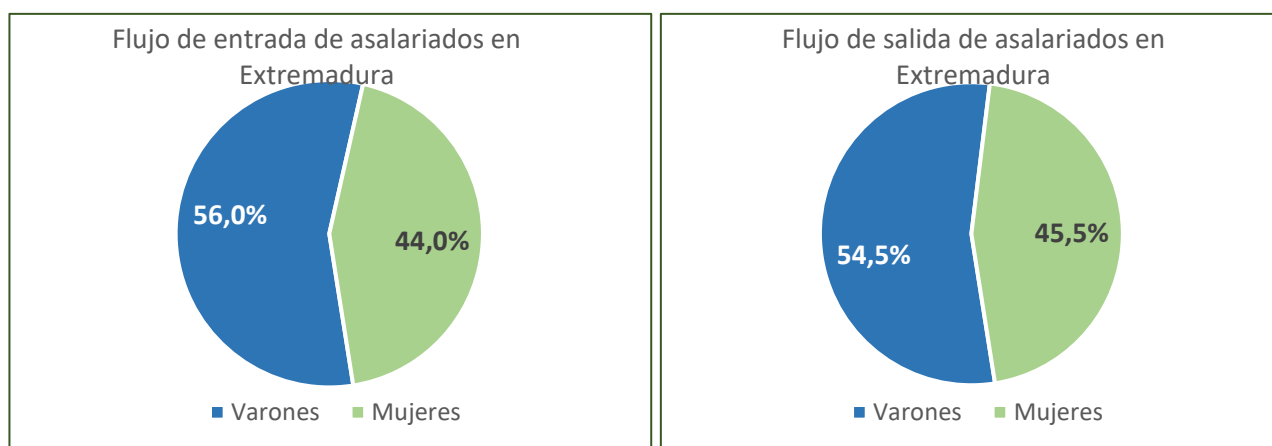
En España, a pesar de ser Cataluña y Andalucía las comunidades autónomas que concentran el mayor número de asalariados, el mayor flujo de entradas y salidas se registra en la Comunidad de Madrid, siendo superior en el caso de las entradas.

En Extremadura a nivel global, en 2022 se produjo la entrada de 2.889 asalariados de otras comunidades autónomas y salieron de la misma 5.403, con lo cual el saldo es negativo para la región al suponer una pérdida de 2.514 asalariados.

En el análisis más detallado por comunidades autónomas, no se tienen en cuenta las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, ni los datos que están protegidos por el secreto estadístico, ni aquellas personas que aun realizando cambios de lugar de trabajo durante el ejercicio en curso, finalmente vuelven al lugar inicial en el mismo año.

4.1. Movilidad por género

Teniendo en cuenta el género, los hombres cambiaron más de comunidad por motivos de trabajo. Así el 56% de los asalariados que entraron a la región eran varones y el 44% mujeres. En cuanto a las salidas el porcentaje es algo menor en los varones (54,5%) y por tanto algo mayor en las mujeres (45,5%).

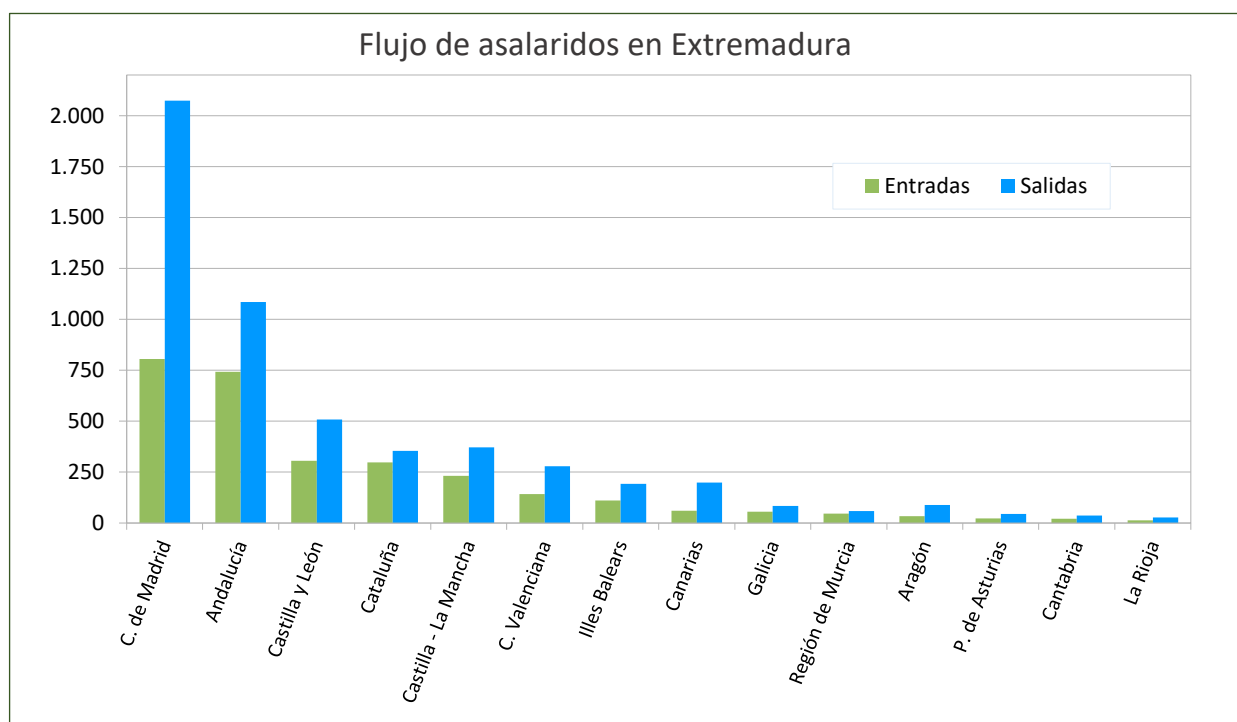


Tanto en el género masculino como en el femenino, es mayor el número de asalariados que sale de Extremadura que el que entra en la misma.

Flujo de asalariados con otras CC.AA.			
	Entradas	Salidas	Diferencia
Varones	1.619	2.942	-1.323
Mujeres	1.270	2.461	-1.191
Total	2.889	5.403	-2.514

Respecto a las entradas, las comunidades autónomas de las que proceden el mayor número de asalariados fueron la Comunidad de Madrid, Andalucía y Castilla y León, alcanzando entre las tres el 64,1% del total. Por el contrario, las de menor procedencia fueron La Rioja y Cantabria.

Las comunidades que los asalariados extremeños eligieron como principales destinos, coinciden con las anteriores (Madrid, Andalucía y Castilla y León), recibiendo entre ellas el 67,9% del total. Asimismo, Cantabria y La Rioja fueron las que menos asalariados extremeños recibieron.



Como se observa, el saldo es negativo para Extremadura con todas las Comunidades Autónomas, es decir se produjeron más salidas que entradas de asalariados.

4.2. Movilidad por nacionalidad¹

A continuación se analiza la entrada y salida de asalariados teniendo en cuenta su nacionalidad. Como en el caso anterior, hay que tener en cuenta que se producirá una

¹ Debido al secreto estadístico en algunas CC.AA no se dispone de información desglosada por edad y nacionalidad

distorsión en los datos, aunque muy pequeña, que no afectará al análisis de los mismos por dos motivos: uno por el secreto estadístico, y otro, por no tener en cuenta la movilidad de la población asalariada que en el ejercicio en curso realiza cambios de origen y destino volviendo al origen en el mismo año.

Del total de la población asalariada del que conocemos su procedencia y que entró en Extremadura (2.889 personas), el 91,6% tiene nacionalidad española y tan solo el 8,4% procede de otras nacionalidades (242 personas).

De los 242 extranjeros de los que se tiene constancia, (de algunas comunidades no se dispone de dicho dato por el secreto estadístico), proceden mayoritariamente por este orden de la Comunidad de Madrid, Andalucía, y Castilla La Mancha.

Por otra parte, la población asalariada que se marchó de nuestra región fue de 5.403 personas, de las cuales el 94,6% tienen nacionalidad española y el 5,4% son extranjeras, representando estas últimas, en cifras absolutas, 294 personas. Los destinos elegidos por los extranjeros fueron principalmente Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana.

4.3. Movilidad por edad

Realizando el análisis por edad, se obtiene información sobre 2.889 asalariados de los 2.907 que entraron en la región. De esta manera se observa que el mayor número de asalariados que entró en la región pertenecía al tramo de edad de 36 a 55 años seguido de los del tramo de 26 a 35 años. A mucha distancia se sitúan los mayores de 55 años y los menores de 26.

Por su parte en cuanto a las salidas, abandonaron mayoritariamente Extremadura para continuar como asalariados en otra comunidad autónoma, las personas de 26

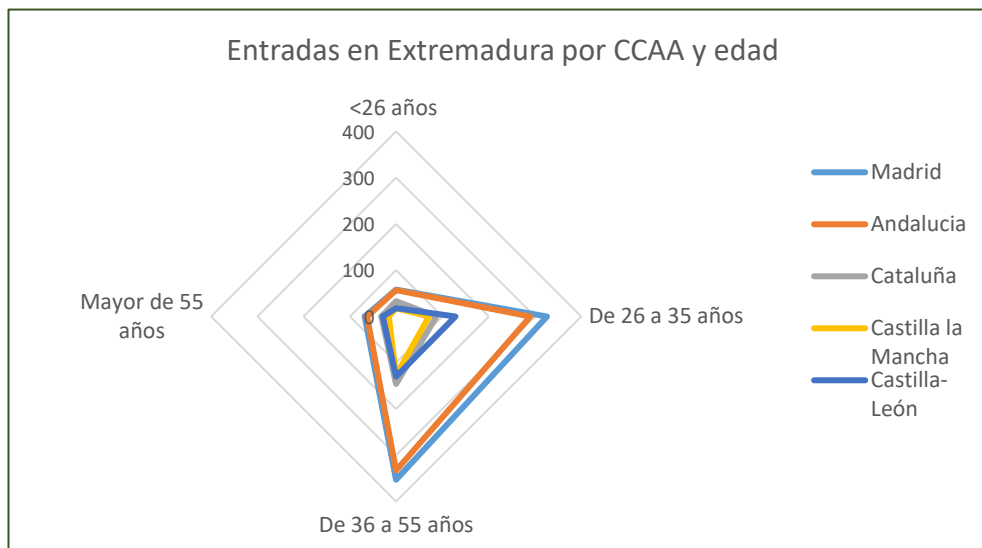
	Entradas	Salidas	Saldo
<26 años	233	693	-460
De 26 a 35 años	1.074	2.670	-1.596
De 36 a 55 años	1.318	1.763	-445
Mayor de 55 años	264	277	-13
Total	2.889	5.403	-2.514

a 35 años. En menor medida lo hicieron en el tramo de edad de 36 a 55 años, seguidos de los menores de 26 años y, finalmente, los mayores de 55 años.

En todos los tramos de edad es mayor el número de salidas que el de entradas, siendo especialmente negativo el saldo en los asalariados de 26 a 35 años de edad.

Teniendo en cuenta la edad y las comunidades autónomas con las que es mayor el

intercambio de asalariados, se extraen las siguientes conclusiones:



- Respecto a las entradas, en todos los tramos de edad, el mayor número de asalariados proviene de la Comunidad de Madrid, seguida de Andalucía. En el tercer lugar Cataluña, de donde provienen fundamentalmente asalariados de 36 a 55 años. En el tramo de 26 a 35 años, el tercer puesto lo ocupa Castilla y León.
- Con relación a las salidas Madrid ocupa el primer puesto en todos los tramos de edad, seguida de Andalucía. En tercer lugar, Castilla y León fue la elegida en todos los tramos de edad, señalando que entre los mayores de 55 esta opción comparte puesto con Cataluña.

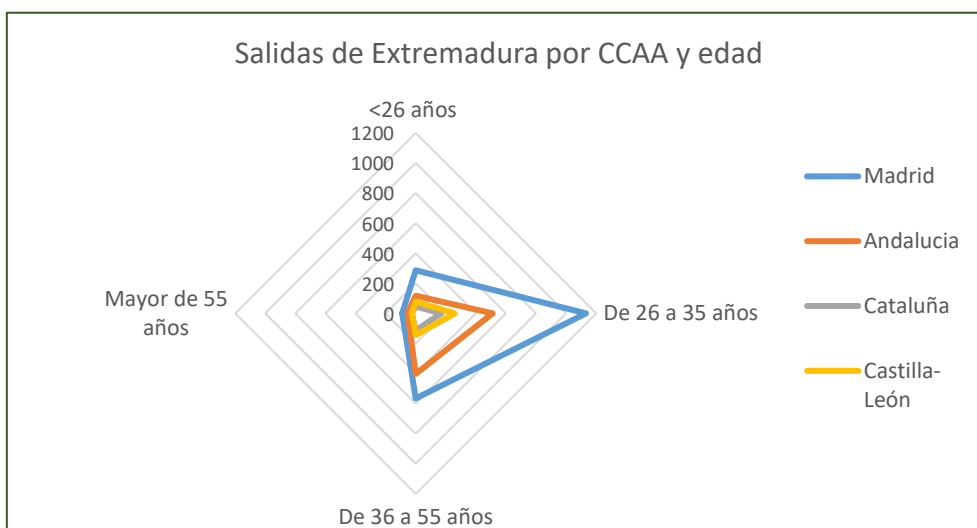
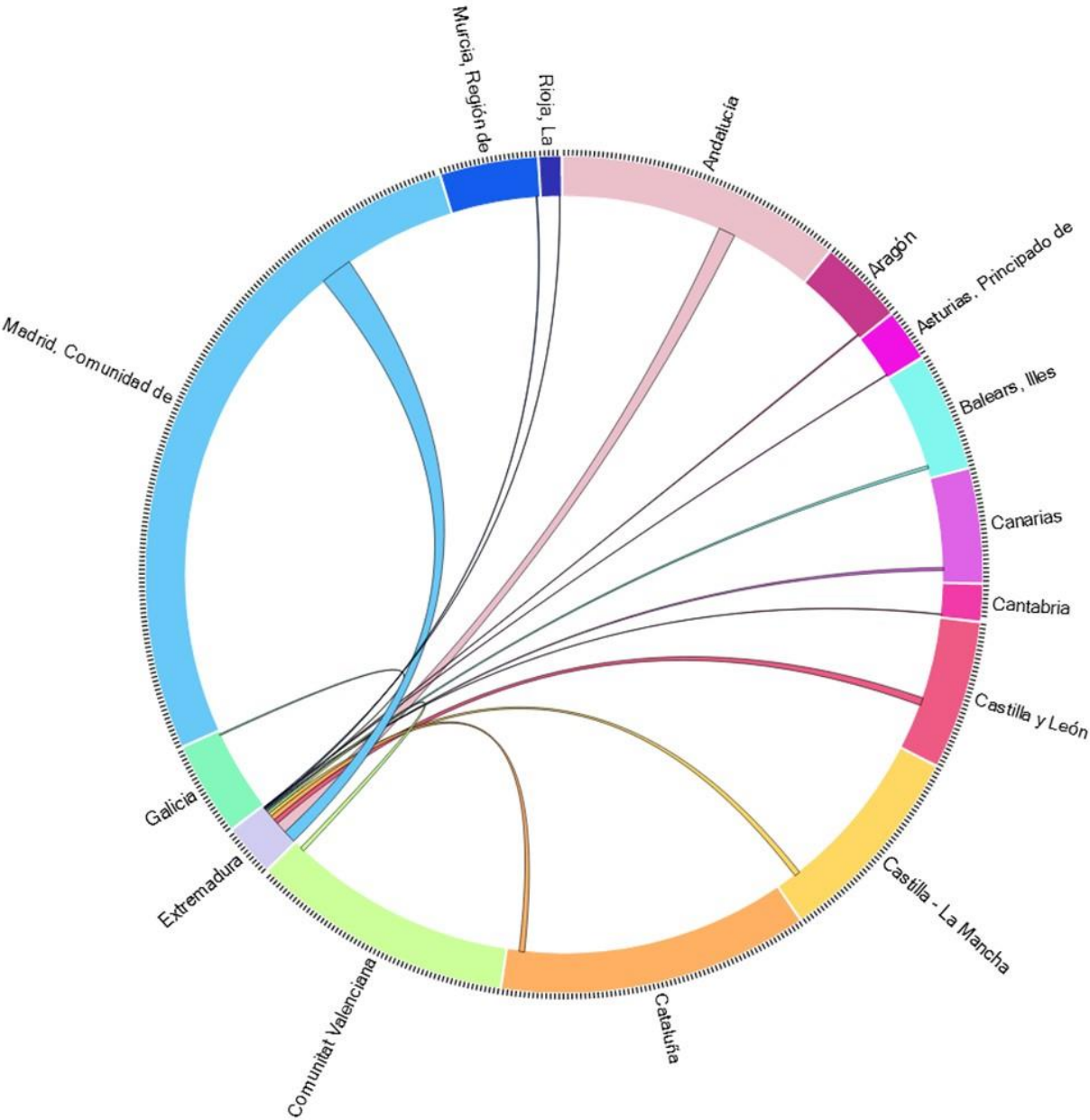
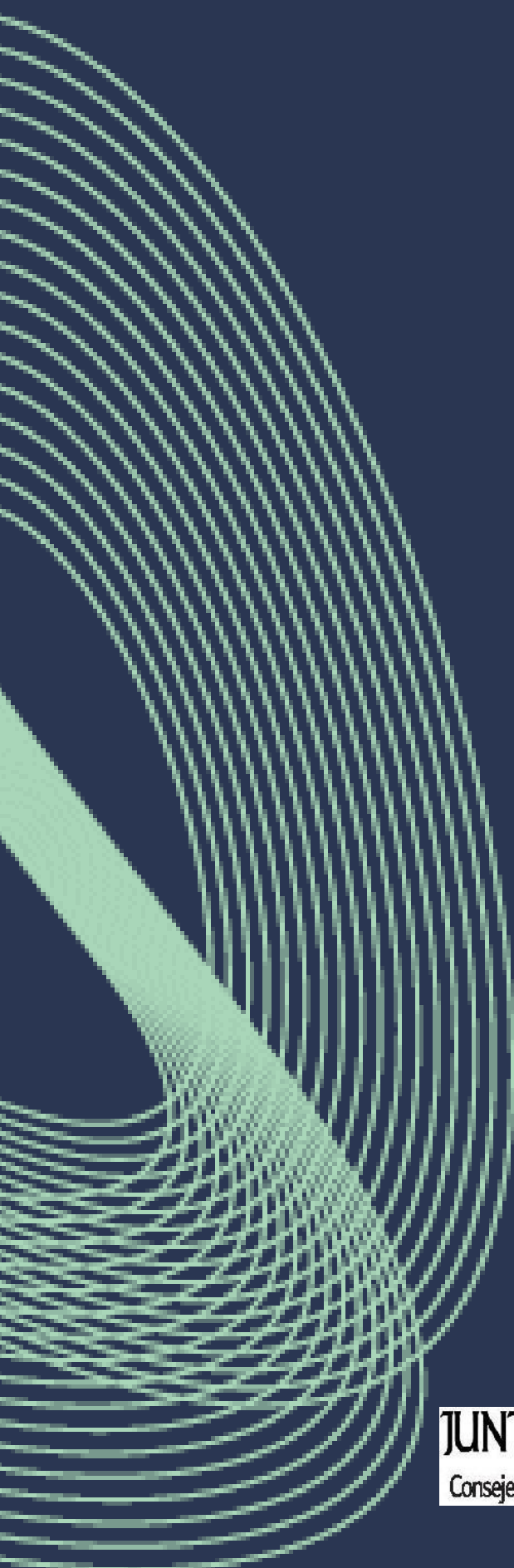


Gráfico resumen movilidad de asalariados de Extremadura 2022 por CCAA





JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital